

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ECUAINSPECTION S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, veintisiete de abril del dos mil quince, catorce 14h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **ECUAINSPECTION S.A.** en el domicilio de la compañía Ubicada en las calles JUNIN 114 Y PANAMÁ EDIFICIO TORRES DEL RIO PISO 7 OFICINA 6, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, la señora CARRION SAMANIEGO XIMENA MAGDALENA y los accionistas, BRAVO BASANTES VERONICA MERCEDES; portadora de quinientas (500) acciones ordinarias, ERAZO VELOZ MARISELA PAULINA; portadora de cuatro mil (4,000) acciones ordinarias, ERAZO VELOZ LUIS ROBERTO; portador de cuatro mil quinientas (4,500) acciones ordinarias, CARRION SAMANIEGO XIMENA MAGDALENA portadora de quinientas (500) acciones ordinarias y ISA FRANCO KLEBER ROLANDO, portador de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 10,000.00 dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

**Aprobación de los Estados Financieros de ECUAINSPECTION S.A.  
correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2014.**

Preside la reunión el Gerente General la señora CARRION SAMANIEGO XIMENA MAGDALENA, y actúa como secretario el Sr. Jorge Enrique Quimis Quimis. Luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos se decide aprobar los resultados de los Estados Financieros de **ECUAINSPECTION S.A.** correspondientes al año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h00, firmando para constancia los Accionistas, el Presidente y el secretario de la Junta que certifica.

  
LUIS ROBERTO  
ERAZO VELOZ  
Accionista

  
VERONICA MERCEDES  
BRAVO BASANTES.  
Accionista

  
MARISELA PAULINA  
ERAZO VELOZ  
Accionista

  
XIMENA MAGDALENA  
CARRION SAMANIEGO  
Accionista



**ISA FRANCO KLEBER ROLANDO**  
Accionista



**LUIS ROBERTO  
ERAZO VELOZ**  
Presidente de la Junta



**JORGE ENRIQUE  
QUIMIS QUIMIS**  
Secretario Ad-Hoc